Programa de Gobierno: “**San Luis:** **Más Oportunidades de Progreso**”

**EDGAR DUARTE MORENO** - Alcalde de San Luis de Palenque- Casanare. 2012 - 2015

**EDGAR DUARTE MORENO**

**ALCALDE POPULAR DE SAN LUIS DE PALENQUE- CASANARE. 2012 - 2015**

**PROGRAMA DE GOBIERNO**

**“*San Luis:* *Más Oportunidades de Progreso*”**

**San Luis de Palenque, agosto 1 de 2011**

**CONTENIDO PG**

Introducción

Perfil del Candidato

Objetivos del Programa de Gobierno

Componentes del Programa de Gobierno

1. Más oportunidades de desarrollo humano y protección social
2. Más oportunidades de productividad y competitividad
3. Más oportunidades para un municipio seguro, tranquilo, amable y con gobernabilidad responsable
4. Financiación
5. Principios fundamentales en el desarrollo del Programa de Gobierno
6. Logros del Candidato obtenidos a través de los diferentes cargos públicos

**PRESENTACION PROGRAMA DE GOBIERNO**

**“*San Luis:* *Más Oportunidades de Progreso*”**

El programa de gobierno del Doctor EDGAR DUARTE MORENO, como Alcalde del municipio de San Luis de Palenque para el periodo 2012-2015 se presenta ante ustedes por las siguientes razones:

Buscando el apoyo de la comunidad del municipio de San Luis de Palenque para salir electo como Alcalde, con un programa organizado y articulado con diversos elementos que hacen parte de su propuesta, la cual es una interpretación de la realidad que vive el municipio de San Luis de Palenque; con un punto de vista de la manera como se deben enfrentar los grandes problemas que nos afectan como municipio, con un pensamiento político y social y el enfoque de la Administración pública. Siendo estos elementos los que definen la propuesta de gobierno.

Hacemos gran alusión a lo político- social por ser nuestra mayor fortaleza en el programa de gobierno, el cual se hará realidad si se inscribe en el marco de un gran proyecto de construcción de Sociedad y Democracia. Mostrando a todos una Administración Pública Eficiente y Eficaz, con la capacidad de interpretar la realidad de nuestro municipio y a su vez poder transformarla.

Cabe resaltar que este gobierno está decidido a funcionar en el marco de lo valores éticos y principios de la Administración Pública y en el marco de las leyes.

El enfoque socio-productivo que se propone en este programa para reconstruir a San Luis de Palenque, considera que la principal riqueza de nuestro municipio es su gente, sin distingos sociales, educativos, étnicos y culturales ni de ningún otro orden. Modelo este que servirá para transformar la gestión de lo público en lo social. Para llevar a la práctica este modelo se necesitara de una gran gestión interinstitucional y de altos niveles de concertación con todos los sectores y de la comunidad en general.

**INTRODUCCIÓN**

**San Luis de Palenque y las oportunidades…**

Muchas gracias por acompañarnos en esta oportunidad, cuando publicamos los lineamientos generales de nuestro Programa de Gobierno. Lo hemos denominado "San Luis; Más oportunidades de progreso" porque con él queremos enfatizar el mensaje a todos nuestros conciudadanos: es un programa para San Luis de Palenque en los nuevos tiempos. Es ambicioso, realista, es realizable, es un programa serio y responsable. Se fundamenta en el Desarrollo Productivo de San Luis de Palenque, centrado en el fortalecimiento de los sectores agropecuario y su proyección turística, fortalecimiento del sector social, medio ambiente y talento humano para hacer de San Luis un ente competitivo, propendiendo por el crecimiento económico que consolide el proceso de mejoramiento de la calidad de vida, avanzando hacia la construcción de espacios de paz y convivencia en todo el territorio municipal.

Como “Sanluiseño Nato” y como hombre público que he venido desarrollando el ejercicio político desde hace más de 20 años, con trayectoria y mucha experiencia, garantizo credibilidad para las propuestas de desarrollo, que contiene nuestro Programa de Gobierno. Por ello, mi compromiso es en beneficio de las comunidades, ya que siento y conozco sus necesidades más apremiantes, que quiero un municipio mejor, con más oportunidades y garantías para todos y con la participación de todos los sectores sociales, estoy seguro que tendremos las condiciones necesarias para lograr la equidad y el equilibrio social, donde la población pueda solucionar sus necesidades básicas insatisfechas; plenamente convencido de que esto no lo podemos lograr si no avanzamos en una economía local, urbano – rural productiva y competitiva, que eleve la calidad de vida y el desarrollo humano de nuestra gente, dejo a consideración de ustedes este programa que será punto de partida, para obtener mayores niveles de desarrollo humano y social.

Por todo esto y por el gran potencial que tiene nuestro municipio es que debemos hacer de **San Luis: un municipio con más oportunidades**, con un Programa de Gobierno coherente que le proporcione bienestar a la comunidad en general.

PERFIL DEL CANDIDATO

EDGAR DUARTE MORENO, es un hombre sanluiseño de nacimiento, oriundo de la vereda Palestina, heredero de padres campesinos, segundo hijo de un hogar conformado por 8 hermanos, de profesión Administrador Público Municipal y Regional; Técnico Profesional en Ingeniería Industrial, una gama de diplomados y cursos, que enriquecen sus conocimientos, esposo de Marisel Lemus Estepa, campesina Casanareña, de profesión Administradora Pública Municipal y Regional, Especialista en Gerencia Social, con quien comparte su vida desde hace trece años, como fruto del amor que profesan son Padres de tres hermosas hijas: Maria Fernanda, Laura Sofia y Zara Lucila; Es una persona emprendedora, respetuosa, honesta y responsable, con una sólida formación llena de principios, respaldada por el trato a sus semejantes y el don de gente que le caracteriza, con conocimientos para administrar organizaciones de carácter público o privado y con capacidades suficientes para realizar actividades de gestión, concertación, para toma de decisiones y para trabajar por el bienestar de la comunidad.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA DE GOBIERNO

**Objetivo General**

Orientar el desarrollo del municipio de San Luis de Palenque a través de una visión integral de su problemática económica y social, definiendo estrategias de intervención que contribuyan a generar más Oportunidades para el Progreso del municipio.

El logro de este objetivo debe involucrar las diferentes visiones que existen a nivel social y político, individuales y grupales, públicas y privadas. Se busca articular alternativas que posibiliten la consolidación de un objetivo común: El Progreso de los habitantes del municipio de San Luis de Palenque.

**Objetivos Específicos**

1. Incrementar los índices de desarrollo humano y social, a través de programas efectivos de salud, educación, vivienda, cultura y proyectos productivos y competitivos, a fin de que se mejore la Calidad de Vida de los ciudadanos Sanluiseños.
2. Definir y apalancar políticas que permitan establecer programas que generen nuevas y mejores Oportunidades de ingresos a los ciudadanos sanluiseños, iniciando un proceso de convertir a San Luis en un municipio emprendedor, productivo y competitivo.
3. Estructurar planes concretos de seguridad y convivencia con participación de la ciudadanía, que permitan construir un municipio Seguro, Tranquilo y amable con el medio ambiente y su gente.

**COMPONENTES DEL PROGRAMA DE GOBIERNO**

Este Programa de Gobierno, tiene como fin hacer de San Luis: un municipio **CON MÁS OPORTUNIDADES DE PROGRESO**; está cimentado en tres propuestas prioritarias, las cuales por separado contribuyen a lograr tal propósito y se convierten en base fundamental de la pirámide de desarrollo socioeconómico del municipio, sin dejar a un lado los valores humanos, estas son:

1. Más oportunidades de desarrollo humano y protección social

2. Más oportunidades de productividad y competitividad

3. Más oportunidades para un municipio seguro, tranquilo, amable y con gobernabilidad responsable

1. **MÁS OPORTUNIDADES DE DESARROLLO HUMANO Y PROTECCION SOCIAL**

 “*A través del fortalecimiento de capacidades individuales y colectivas, propiciar condiciones de equidad social y cultural; acceso a servicios sociales y oportunidades, que garanticen el disfrute de los derechos y libertades para el desarrollo humano*”

1. **SECTOR EDUCACION**

*Propenderemos por una educación de calidad que potencialice las capacidades y oportunidades a niños, niñas y jóvenes, que tenga la capacidad de reconocer las dinámicas de interculturalidad y productividad de la región, y garantice el acceso universal a la educación, generando las condiciones necesarias para la permanencia en todo el ciclo educativo, desde la primera infancia hasta la formación técnico o profesional.*

* Subsidio de permanencia de estudiantes a las instituciones educativas (Paquetes nutricionales y Apoyo a internado)
* Apoyar con capacitación y dotación la biblioteca virtual del municipio
* Apoyar al Instituto técnico de la presentación en la gestión de convenios y consecución de recursos para fortalecer las modalidades técnicas.
* Brindar la posibilidad de ingresar al sistema educativo a todos los niños del municipio en edad escolar
* Terminación de infraestructura educativa del ITEP, (proyecto ampliación de aulas)
* Construcción de la Infraestructura del área administrativa de la sección primaria.
* Dotación de laboratorios de Física y Química
* Gestionar con universidades la creación de un CREAD, en el municipio para facilitar el ingreso de los bachilleres a la educación superior.
* Concertar convenios con el SENA, para implementar carreras técnicas en beneficio de la comunidad
* Apoyar la implementación de la modalidad técnica Agropecuaria, en el centro educativo de la Riverita.
* Fortalecer los programas de calidad existentes en la institución
* Generar empleos vacacionales para los jóvenes que cursan carreras universitarias
* Gestionar y mantener el transporte a la comunidad educativa
* Gestión y órgano de presión ante los entes competentes para la capacitación de nuestro docentes, para lo cual se someterá a estudio de éstos la celebración de los convenios que sean necesarios.
* Construcción de áreas deportivas del ITEP
* Apoyar el proceso de certificación de calidad del ITEP

**2.** **SECTOR CULTURA**

*“Generaremos oportunidades y mejoraremos la capacidad para la producción y difusión de las múltiples prácticas ancestrales y patrimoniales, expresiones y productos culturales, teniendo en cuenta la gran diversidad presente en el municipio. Además, promoveremos la cultura ciudadana como eje transversal de las políticas públicas*”

* Fortalecer y reestructurar la escuela de enseñanza cultural
* Promover la creación de escuelas de formación artística y cultural
* Apoyar eventos institucionalizados folclóricos, culturales y autóctonos de la región
* Incentivar talentos artísticos y culturales del municipio
* Apoyar eventos para brindar capacitación en artesanías y folclore auténtico.
* Crear la escuela de formación de música del municipio
* Estimular a los docentes emprendedores, que desarrollen proyectos productivos
* Recuperar la tradición oral mediante la puesta en marcha de tertulias nocturnas.

**3. SECTOR RECREACION Y DEPORTE**

*“Brindaremos oportunidades para mejorar las capacidades y la práctica del deporte competitivo y recreativo, así como las posibilidades para la recreación, el esparcimiento y la lúdica de la ciudadanía en general, atendiendo a criterios de inclusión, autonomía, diversidad y acceso universal”*

* Fortalecer y crear escuelas de formación deportiva
* Fortalecer y crear una escuela de formación deportiva de coleo y vaquería
* Capacitación pedagógica y técnica a los docentes deportivos
* Adecuar y mantener los escenarios deportivos y recreativos del municipio
* Institucionalizar eventos deportivos autóctonos de la región
* Coordinar y apoyar la realización de campeonatos deportivos intercursos
* Apoyar los juegos interveredales, interescolares e intercolegiados.
* Gestionar la realización en el municipio de la jornada pedagógica cultural y deportiva de los docentes de Casanare.

**4.** **SECTOR SALUD**

*“Garantizaremos el derecho universal a la salud, direccionando, administrando, ejecutando y controlando eficientemente los recursos y propendiendo por que se brinde un servicio con eficiencia y calidez; atención especial a grupos vulnerables, con el propósito de generar desarrollo humano incluyente y democrático”*

* Gestionar la adecuación y puesta en funcionamiento del nuevo centro de salud
* Mantener la cobertura del 100% de la población al régimen subsidiado
* Apoyar los Planes programas y proyectos encaminados al mejoramiento de la salud
* Apoyar e implementar un programa de salud oral para la población vulnerable
* Gestionar ante las empresas prestadoras de salud de segundo y tercer nivel, el servicio de consultas especializadas periódicamente en el centro de salud.
* Vigilar porque el programa en beneficio de las madres gestantes se desarrolle oportuna y eficientemente.
* Fortalecer los programa de educación sexual y reproductiva, primando la creación de valores en torno al amor propio, el amor por la familia y la responsabilidad de la pro creación.

**5. SECTOR: SERVICIOS PUBLICOS Y SANEAMIENTO BASICO**

*“Propenderemos por que se presten servicios con eficiencia, oportunidad y calidad; ampliando redes de servicios a la población de áreas rurales y urbanas”*

* Ampliar y mantener los acueductos rurales existentes en las veredas del área rural y del casco urbano.
* Implementar sistemas de tratamiento de agua potable unifamiliar en el área rural
* Ampliar Cobertura, mantener y brindar calidad al servicio de acueducto y alcantarillado del casco Urbano.
* Construcción de Unidades sanitarias a las familias del área rural y urbana que carecen de este servicio.
* Gestionar la electrificación y ampliación de redes eléctricas del sector rural y casco urbano
* Electrificación de las veredas donde existen redes eléctricas y no cuentan con el servicio (Pirichigua, La selva, El merey, Samán, Macuco, Palestina, entre otras.)
* Ampliar el servicio de gas domiciliario en el área rural y el casco urbano
* Gestionar el servicio de gas domiciliario en áreas de influencia petrolera
* promulgar, capacitar, incentivar y ejecutar campañas de reciclaje en el área urbana y rural
* crear cultura ciudadana “San Luis ciudad limpia y amable” con el objeto de embellecer parques y zonas verdes.
1. **SECTOR VIVIENDA**

*“Garantizaremos una vivienda digna, cómoda, confortable y segura; donde la familia goce de un ambiente hogareño, sano y saludable con proyección a los grupos vulnerables de nuestro municipio”*

* Garantizar operatividad al fondo de vivienda
* Rediseñar el tipo de vivienda de interés social
* Realizar un diagnostico de vivienda, para enfocar el servicio de acuerdo a la necesidad de la comunidad
* Garantizar un programa serio de construcción y mejoramiento de vivienda en el sector rural y el área urbana.
* Brindar vivienda digna para discapacitados, madres cabeza de hogar, comunidad vulnerable o vulnerada.
* Revivir y fortalecer los sistemas de auto construcción.
1. **SECTOR: POBLACION CON PROTECCION SOCIAL** **ESPECIAL**

*“Apoyaremos, promulgaremos y promoveremos políticas públicas a favor de los niños, niñas y adolescentes, para que esta población que son el futuro de nuestro municipio, desarrolle principios y valores, que los lleve a ser personas útiles en el mañana”*

**7.1. INFANCIA Y ADOLESCENCIA**

Nos comprometemos a cumplir con la Constitución Política y las leyes que obligan a garantizarles a los niños, niñas y Adolescentes: Alimentos, hogar, educación, salud, vestido y buen trato, a fin de buscar la felicidad de los niños, niñas y adolescentes de nuestro municipio.

* Formular, ejecutar y apoyar proyectos para beneficio a niños, niñas y adolescentes, con el fin de prevenir problemas de drogadicción, violencia intrafamiliar, maltrato infantil, y deserción escolar
* Formular estrategias para prevenir el consumo de estupefacientes y sustancias psicoactivas; involucrando la sociedad, la familia y el estado.
* Promover y promulgar los valores en niños, niñas y adolescentes.

**7.2. JUVENTUD**

La juventud llanera a pesar de estar viviendo su propia ruptura generacional, con la natural rebeldía con sus padres, maestros y adultos, se ve a menudo sometida a presiones culturales, sociales y económicas. La sociedad y el gobierno deben estar atentos a apoyarla para que no caigan en la drogadicción, pandillerismo, la vagancia y vida fácil sin la cultura del trabajo

* Se promoverán y desarrollaran programas para la juventud fomentando el deporte y el estudio.
* Se desarrollaran programas de atención especial para la educación de estos grupos, a fin de evitar que los jóvenes se vean inmersos en situaciones precoces (embarazos no deseados, mortalidad materno-infantil) con atención integral a fin de convertirlos en ciudadanos de bien y sacarlos de la sub-cultura de la violencia y la irresponsabilidad.
* Se buscará implementar programas que permitan que nuestra juventud ocupe su tiempo libre en la realización de actividades lúdicas y productivas que les permita ser partícipes del desarrollo de su municipio.

**7.3. DISCAPACIDAD**

*“Brindaremos oportunidades, para que la población con discapacidad, sea productiva y generadora de su propio desarrollo; apoyando proyectos productivos, emprendedores y sostenibles que garanticen el mejoramiento de su calidad de vida”*

* Gestionar ayudas especializadas para brindar atención dignificada
* Implementar Proyectos que generen la ocupación del tiempo libre y que garanticen actividades productivas.
* Apoyar integraciones a nivel local, departamental y nacional
* Generar ambiente de esparcimiento y recreación con personal idóneo.

**7.4. MUJER**

*“El ser más hermoso, tendrá oportunidad de progreso, brindaremos garantías para que ejerzan liderazgo empresarial; con proyectos emprendedores y a través de gestión fortaleceremos convenios para incentivar su propio desarrollo”*

* Fortalecer y promover la conformación de empresas para mujeres emprendedoras
* Promover estrategias para implementar y poner en funcionamiento la casa de la mujer
* Liderar políticas de capacitación, emprender ismo y desarrollo personal
* Realizar convenios con instituciones financieras para fortalecer proyectos productivos a la mujer.

**7.5. ADULTO MAYOR**

*“Implementaremos políticas serias y bien estructuradas, para que el adulto mayor, ayude a mejorar su nivel de vida y tenga la oportunidad de generar ingresos y se sienta persona útil y productiva”*

* Establecer proyectos que generen la ocupación del tiempo libre, garantizando actividades productivas y dignificando esta última etapa.
* Garantizar el 100% de cobertura a los programas asistenciales.
1. **MÁS OPORTUNIDADES DE COMPETITIVAD Y PRODUCTIVIDAD**

*“Preocupados por la falta de oportunidades, implementaremos una serie de acciones que ayuden a desarrollar el sector productivo, teniendo como prioridad, políticas de producción que no atenten contra los recursos naturales, esto nos permitirá el desarrollo integral del sector pecuario, agrícola y turístico, en un marco responsable de conservación y protección al medio ambiente”*

**1. INSTITUCIONALIDAD**

* Crear la unidad productiva de desarrollo municipal agropecuario, empresarial, turismo y del medio ambiente.
* promover la conformación de asociaciones emprendedoras, con miras a desarrollar proyectos productivos, sostenibles y competitivos, a través de convenios y estableciendo canales de comercialización e identificando los principales puntos de mercadeo.
* Apoyo a pequeños y medianos empresarios, para el desarrollo de su actividad comercial
* Implementar un mercado campesino periódicamente y fortalecer el MERCAPALENQUE.
* Gestionar y promocionar la presencia de entidades crediticias en el municipio. Para ello se gestionará y canalizará recursos a través del Instituto Financiero de Casanare, I.F.C., como también se desarrollarán alianza con BANCOLDEX y FONDO NACIONAL DE GARANTIAS.
* Crear estrategias y concertaciones para garantizar la presencia de programas de EMPRENDERISMO desarrollados por el SENA y otros institutos académicos.

**2. PECUARIO**

* Poner en funcionamiento la granja municipal, mediante la realización de convenios interadministrativos
* Gestionar la construcción de un complejo ferial, para promover la realización de ferias ganaderas grado B.
* Adquisición de maquinaria y equipos para el mejoramiento de praderas y tecnificación de fincas Agropecuarias.
* Repoblamiento bovino, a través de un sistema financiero, para el fomento del sector, a pequeños y medianos ganaderos
* Fomentar el mejoramiento genético bovino a través de inseminación artificial, transferencia de embriones y monta directa
* Incentivar y Capacitar a los ganaderos para el manejo de ganadería y tecnificación de fincas
* Promocionar el mejoramiento genético de la raza equina.
* Fomentar la producción de especies menores, mediante convenios y apoyo a los productores.
* Mejorar la genética porcina, mediante sistemas de inseminación o monta directa
* Establecer convenios con el ICA, para realizar los análisis de sanidad del sector lechero del municipio.
* Gestionar herramientas de almacenamiento, conservación y comercialización de la producción lechera.
* Construcción corrales comunitarios en las veredas Jagüeyes y Algodonales

**3. AGRICOLA**

* Promover la siembra de árboles maderables con fines comerciales, a través de convenios interinstitucionales.
* Fomentar la implementación de cultivos, promocionando el uso de semilla certificada, para obtener producción limpia.
* Fomentar la preparación de terrenos para conucos y el cultivo de especies no tradicionales en el municipio

**4. TURISMO**

* Promover, Preparar, capacitar y motivar a la comunidad para vender servicios turísticos
* Apoyar la adecuación de fincas y estaderos con vocación eco-turística
* Apoyo a las empresas hoteleras y restaurantes
* Facilitar los medios para la construcción y ampliación de empresas hoteleras
* Fomentar eventos y costumbres culturales autóctonas de la región
* Realizar convenios institucionales, para apoyar la parte turística y promover caravanas turísticas
* Gestionar y realizar inversiones en infraestructura básica para el turismo tal como equipamientos, señalizaciones-mapas turísticos, entre otras.
* Promover el municipio en eventos de turismo en especial los convocados por ANATO.

**5. MEDIO AMBIENTE**

*“La protección del medio ambiente, se ha convertido en una preocupación a nivel mundial, no podemos ser ajenos a esta política, por tal razón, promoveremos acciones para crear cultura de desarrollo, mejorar la calidad de vida y obtener una producción limpia; orientando a través de educación y concientización ambiental, comportamientos poblacionales, para proteger el ecosistema o medio ambiente”*

* Se trabajará con el concepto de jurisdicción municipal, no existirá separación entre lo rural y lo urbano, entre ricos y pobres, ni segmentación estratégica de ningún orden. un municipio saludable y segura ambientalmente.
* Se establecerá un plan para la gestión ambiental integral del Municipio que incorpore todos los agentes necesarios para la conservación y mejoramiento del medio ambiente.
* Se crearán estrategias para la sostenibilidad ambiental con programas como: Conservación y uso sostenible de bienes y servicios ambientales, manejo integral del agua y el ecoturismo, la bio productividad y el control ambiental
	+ Reforestación riberas del caño gandul
	+ Generar cultura de producción amigable con el medio ambiente
	+ Establecer el vivero municipal, para fomentar la siembra de especies nativas
	+ Promover desde nuestras instituciones educativas una cultura ambiental, de aseo y de ahorro de recursos naturales en especial del agua, de conservación del medio y la naturaleza.

**6. INFRAESTRUCTURA**

*“La Falta de vías de comunicación, generan un atraso significativo, en la productividad de nuestra población, la falta de estas encarecen la producción y genera muchas dificultades al campesino para poner en subasta sus productos, justas razones para desarrollar actividades encaminadas a construir y mantener anillos viales y vías terciarias”*

* Ser órgano de presión y gestionar, junto con la Administración de Orocué y Nunchia la reconstrucción de la vía Guanapalo-La Nevera, con especificaciones técnicas para el desarrollo de la industria petrolera y agrícola. Para ello se buscará la canalización de los recursos contemplados en el Plan de Desarrollo como desahorro FAEP y acceso a los Fondos de Competitividad y Desarrollo
* Gestionar y Apoyar el Mantenimiento y terminación de la vía Riverita Miramar de Guanapalo
* Gestionar y Apoyar el Mantenimiento y terminación de la vía Santa Ana, La Bendición, Samán – San Francisco
* Gestionar y Apoyar el Mantenimiento y terminación anillo vial Santa Hercilia, La selva, Morichal, Los Patos – Las Cañas.
* Gestionar y Apoyar el mantenimiento y terminación vía Jagüeyes – Algodonales, Jagüeyes – Cristo Rey.
* Gestionar y Apoyar mantenimiento y Terminación anillo vial el Merey, La selva, Palmarito – la Palestina.
* Gestionar y Apoyar la pavimentación de siete (7) Kilómetros vía Merey – Miramar de Guanapalo.
* Mantenimiento y Terminación vía la Esperanza el Romero
* Gestionar la construcción de un puente colgante vehicular sobre el río pauto, en el sitio Paso Real el Caimán.
* Gestionar la construcción de un puente colgante vehicular sobre el río pauto, en el Paso Yopitos.
* Gestionar y Apoyar la construcción de un puente en tubería petrolera en el caño Gándul, vereda Arenitas.
* Gestionar y Apoyar la construcción de un puente en tubería petrolera en el caño Gándul, vereda la selva, paso el Espino.
* Gestionar la construcción de un puente colgante vehicular en el caño “MATE PALMA” Vereda las calles.
* Construir puentes y/o bosculver en caños de menor envergadura que des embotellen comunidades.
* Habilitar la entrada al puente sobre el caño guanapalo, paso el sangro
* Mantenimiento, arreglo, construcción y pavimentación de calles del casco urbano
* Terminación Plan centro del casco urbano

**III. MÁS OPORTUNIDADES PARA UN MUNICIPIO SEGURO TRANQUILO, AMABLE Y CON GOBERNABILIDAD RESPONSABLE**.

**1. CULTURA CIUDADANA**

**GOBERNABILIDAD JUSTA Y TRANSPARENTE:**

*“Para las organizaciones de hoy, lo más importante son las PERSONAS. Con la Gente, se puede hacer la diferencia competitiva. Por ello adoptaremos las acciones necesarias para que los servidores públicos y privados gocen de un excelente clima organizacional, pues son ellos con su actitud y compromiso, los que le ponen la cara amable al municipio de San Luis de Palenque”*

* **La infraestructura para la competitividad**: Se desarrollarán una serie de proyectos de infraestructura articulados a una visión de desarrollo social y económico del municipio
* Crear políticas y programas de educación, prevención, vigilancia y control.
* Crear infraestructura para la gestión operativa y administrativa del Municipio.
* Generar política armónica e integral de las diferentes entidades que regulan y trabajan en el municipio.
* Fortalecer la participación comunitaria
* Definir estrategias de comunicación para mantener informada la comunidad a través de las juntas de acción comunal, sobre las actividades que se desarrollen a nivel administrativo o gubernativo.
* Desarrollar y fortalecer el Programa de Jueces de Paz en el municipio como mecanismo para la solución de conflictos que nos permitan una sociedad más justa y una aplicación más eficiente de la justicia en nuestra localidad.
* Gestión ante el Consejo Superior de la Judicatura para lograr una dotación a nuestros juzgados que permitan aumentar su capacidad de respuesta.

**V. FINANCIACIÓN**

Los programas y proyectos que presentamos en este Programa de Gobierno y que constituyen la base del Plan de Desarrollo Municipal para el próximo cuatrienio, tiene como fuentes financieras las siguientes:

- Ingresos propios

- Recursos provenientes del Sistema General de Participaciones

- Recursos de cofinanciación\*\*\*.

- Recursos de crédito

- Regalías Petroleras

- Recursos de cooperación internacional

- Apoyo del sector institucional

- Organizaciones no gubernamentales

- Empresa Privada

Ante la disminución de recursos con la aplicación de la reforma de Regalías, el Alcalde Municipal será un GESTOR de recursos en concurso con sus líderes, para lo cual se trabajará incansablemente en los Fondos creados de Competitividad y Desarrollo Regional creados por la nueva normatividad los cuales son alimentados con la riqueza petrolera de nuestro municipio. Se buscará entonces que estos recursos retornen en pro de nuestra comunidad.

1. **PRINCIPIOS FUNDAMENTALES PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE GOBIERNO.**
2. TRANSPARENCIA. Para ejercer una gestión abierta al público y sin tener predilecciones con ninguna persona en particular.
3. PARTICIPACION. Para que todos los Sanluiseños hagan parte de la administración, como veedores, contratistas, beneficiarios de programas o en las decisiones importantes.
4. COMPETITIVIDAD. Para que la administración esté al nivel de las mejores y responda a las necesidades de la comunidad.
5. EFICIENCIA ADMINISTRATIVA. Para que los funcionarios cumplamos a cabalidad con las funciones y los recursos lleguen a su destino.
6. CELERIDAD. Para que las diligencias y asuntos se tramiten sin demoras, de acuerdo a las necesidades de la gente y sin más requisitos que los exigidos por el régimen constitucional y legal.
7. RESPONSABILIDAD. Para responder ante la comunidad y las autoridades por los hechos y acciones de la administración y sobre todo frente a este programa de gobierno.
8. LIDERAZGO. Para convocar a la gente a forjar el desarrollo de nuestro municipio.
9. SOLIDARIDAD. Para que ayudemos a los más necesitados y contribuyamos entre todos a fortalecer el desarrollo de nuestro Municipio.
10. GESTION. Para conseguir recursos y programas de beneficio social, en instancias departamentales, nacionales e internacionales.
11. IGUALDAD EN LA DIFERENCIA. Para darle un trato a cada quien según sus necesidades, sus condiciones y comportamientos.
12. ECONOMIA. Para que se inviertan más recursos en la gente y menos en la administración.
13. IMPARCIALIDAD. Para que todos tengan un trato igualitario y sin discriminaciones de ninguna índole.
14. PUBLICIDAD. Para que la gente conozca la gestión de la administración y los resultados de ella a través de medios de comunicación.

Finalmente, reiteramos nuestra convicción de alcanzar el éxito en el cumplimiento de nuestros propósitos, sobre la base del compromiso común, incluyendo la participación activa y permanente de todas las fuerzas vivas de nuestra sociedad, en la ejecución de las actividades que generen resultados tangibles y duraderos, en función de consolidar el desarrollo integral de todos los sectores sociales, bajo el prospecto de aplicar estrategias de justicia, equidad e igualdad y valores humanos, que materialicen los efectos de un verdadero esquema de administración democrática y participativa.

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**EDGAR DUARTE MORENO**

Candidato a la Alcaldía de San Luis de Palenque 2012 – 2015

Cel. 320 8315103

***VII. TRAYECTORIA DEL DR. EDGAR DUARTE MORENO, COMO PERSONA Y COMO ACTOR DE LA VIDA PÚBLICA Y POLÍTICA DEL MUNICIPIO Y DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE****.*

**CARGOS DESEMPEÑADOS**

1. **ALCALDE MUNICIPAL DE SAN LUIS DE PALENQUE,** periodo 01 de junio de 1992 al 31 de diciembre de 1994. A sus escasos 23 años incursiona en la vida política, siendo el tercer alcalde por voto popular y de paso en el alcalde más joven del departamento de Casanare, hace una administración con transparencia, eficiencia, sencillez y humildad, trabajando por el bien de su población, generando aportes importantes para el desarrollo de su municipio:
* Terminación del aula múltiple concentración urbana, con capacidad para 600 personas
* Construcción del matadero municipal, lamentablemente hoy San Luis no cuenta con este servicio tan necesario.
* Construcción de algunos terraplenes y mejoramiento de vías interveredales
* Construcción puestos de salud, en las inspecciones rurales de Jagüeyes y Miramar de Guanapalo.
* Construcción inspecciones rurales de san francisco, las calles y venturosa.
* Institucionalizón y realización de los primeros juegos interveredales en el municipio.
* Fundador festival el Gabán de oro.
* Construcción escuela rural bocas de Ulere, mantenimiento y dotación demás escuelas rurales y urbanas.
* Diseño y construcción de la primera etapa del Palacio Municipal actual
* Compra de maquinaria buldócer.
* Implementación de la Unidad Municipal de Asistencia Técnica agropecuaria UIMATA, direccionada a los pequeños y medianos productores
* Pavimentación de vías urbanas (Calle principal)
* Construcción de puente en concreto sobre caño gandul vereda las cañas.
* Construcción puentes colgantes sobre caño el palmar, paso el rincón del miedo y caño guanapalo paso los leones.
* Celebración del convenio interadministrativo Ecopetrol, ministerio de salud, la gobernación de Casanare y alcaldía, cuyo objeto es la creación de la empresa solidaria de salud Mutuopalenque Ltda, administradora de régimen subsidiado, fusionada a EMDISALUD, hoy retirada del municipio por parte de la administración.
1. **GERENTE DE LA EMPRESA DE SALUD MUTUOPALENQUE.** Su creación la promovió cuando fue Alcalde Municipal, sus aportes le brindaron sostenibilidad, con relación a otras empresas de ésta misma naturaleza que se crearon en el departamento. Durante su periodo como Gerente, se destacó por ser una persona con sentido social, en beneficio de la comunidad San Luiseña y Triniteña, Logro ampliar el área de influencia teniendo sedes y afiliados en los municipios de Támara, Nunchía y Pore, logrando así una población de 14.000 afiliados en total, generando de esta manera fortaleza y credibilidad resultado de su gestión y buenos manejos.
2. **Registrador municipal (6 meses)**
3. **Diputado.** A partir del 5 de Agosto del año 2002 y hasta el 31 de diciembre de 2007. En primer lugar, ocupó una curul en la Asamblea Departamental por ser segundo renglón de una lista principal en representación de los municipios de San Luis de Palenque, Trinidad y Pore. Durante su desempeño estuvo atento en la asignación de recursos para proyectos importantes que propendieran por el desarrollo y bienestar de la comunidad, tales como:
* Pavimentación en concreto rígido vía entrada principal del municipio.
* Pavimentación vía en el sector macuco – san Luis – trinidad.
* Recursos para el mejoramiento de la vía San Luis de Palenque – Miramar de Guanapalo.
* Mejoramiento anillo vial macuco – socorro- Santa Hercilia- san Luis de palenque.
* Puente colgante sobre el rio Pauto Paso Real, en la finca El Pellizco en la vereda Palestina
* Puente en tubería petrolera sobre el rio pauto finca venturosa, vereda la venturosa.
* Puente en tubería petrolera sobre la cañada el tigre, finca playitas, vereda el tigre.
* Puente colgante sobre caño guanapalo paso el sangro. Vereda cabuyaro.
* Construcción y dotación primera etapa del instituto técnico educativo de la presentación de san Luis de palenque.
* Cubiertas de las canchas múltiples para las veredas de san Rafael de guanapalo y Santa Hercilia.
* Primera etapa colegio vereda la riverita e internado para Miramar de guanapalo.
* Construcción primera etapa plan centro de san Luis de palenque.
* Mejoramiento de vivienda urbana y rural en el municipio de San Luis de Palenque
* Saneamiento básico (acueducto, alcantarillado y aguas lluvias)
* Fortalecimiento del ICETEX para acceso a créditos universitarios.
* Electrificaciones vereda algodonales y terminación en otras veredas.
* Unidades sanitarias en la zona rural del municipio.
* Fortalecimiento del IFC, generando oportunidades a los pequeños y medianos productores a través de crédito.
1. **Líder y promotor de actividades ganaderas en el municipio**: Contribuyó con la conformación del Comité de Ganaderos del Municipio, siendo su primer presidente.